



**FORO
EDUCATIVO
DISTRITAL**
— 2026 —

**USO DE DISPOSITIVOS Y
APRENDIZAJES EN BOGOTÁ**

Anexo 2 - Diálogo de saberes para
analizar, debatir y construir sobre
el contexto de reflexión

La metodología propuesta para la construcción de la “Ruta de aprendizaje en ecosistemas digitales” es la del diálogo de saberes, a continuación, sugerimos cuatro pasos para su desarrollo:

Paso 1: Socialización

Socialice con la comunidad educativa las orientaciones del FED 2026, asegurando que se comprendan claramente:

- ¿Qué se entiende por diálogo de saberes?
- Preguntas orientadoras y contexto del diálogo de saberes
- Estructura para la construcción de la “Ruta de aprendizaje en ecosistemas digitales”.

Establezca un cronograma para la realización de: mesas de trabajo, círculos de la palabra, reuniones u otras estrategias metodológicas con la comunidad educativa, para conversar y discutir alrededor de las preguntas orientadoras.

Garantice la participación representativa de la comunidad educativa para que los diálogos tengan legitimidad.

Paso 2: Diálogo de saberes

Para el desarrollo de los diálogos de saberes, será fundamental definir una metodología para su dinamización, a continuación, sugerimos algunos aspectos clave y recomendaciones que podrá tener en cuenta para este fin:

- Designe un moderador y un relator para cada una de las mesas de trabajo, círculos de la palabra, reuniones u otras estrategias metodológicas propuestas.
- El moderador garantizará la participación de los convocados en un tiempo proporcional para todos, dinamizará el espacio a partir de las preguntas del diálogo y contra preguntas a las intervenciones para conducir a concreciones, para lo cual también realizará síntesis de las intervenciones para ir estableciendo puntos en común entre estas.

Algunas preguntas sugeridas para la moderación y encausamiento de las intervenciones a propósito de la “Ruta de aprendizaje en ecosistemas digitales” que se construirá pueden ser:

- Análisis de contexto:

¿Qué transformaciones observamos en las formas de aprender, comunicarse y relacionarse de las y los estudiantes en el contexto de los ecosistemas digitales, particularmente frente al uso de dispositivos móviles y redes sociales?

¿De qué manera estas transformaciones, así como los debates que emergen en la comunidad educativa frente al uso de dispositivos móviles y redes sociales, están incidiendo en los procesos pedagógicos de nuestra institución educativa?

- Sobre lo que hacemos:

¿Qué decisiones, estrategias o prácticas pedagógicas ha construido la institución para responder a las nuevas condiciones de aprendizaje en el contexto de los ecosistemas digitales, en particular frente al papel de los dispositivos móviles y las redes sociales?

¿Qué aprendizajes, fortalezas, oportunidades de mejora y orientaciones surgen de estas experiencias para fortalecer prácticas pedagógicas más pertinentes y críticas frente al uso de dispositivos móviles y redes sociales en la escuela?

- **Recomendaciones:**

¿Qué desafíos pedagógicos, convivenciales y socioemocionales identificamos frente al uso cotidiano de dispositivos, redes sociales y otros entornos digitales, y cómo están incidiendo en los hábitos de estudio, el aprendizaje y la convivencia escolar?

¿Qué acciones, orientaciones y discusiones debemos promover como comunidad educativa para fortalecer un uso crítico, ético y formativo de los ecosistemas digitales, en equilibrio con los objetivos formativos de la escuela?

El relator será el encargado de retomar las ideas síntesis del diálogo y elaborar el borrador de la “Ruta de aprendizaje en ecosistemas digitales”.

En caso de haber realizado varias mesas de trabajo, círculos de la palabra, reuniones u otras estrategias metodológicas, los moderadores y relatores de cada una de ellas se reunirán para construir una única Ruta.

Paso 3: Elaboración de la ruta

La ruta estará construida con las siguientes especificaciones:

- **De sentido:**

La ruta de aprendizaje en ecosistemas digitales es un documento estructurado que recoge la reflexión pedagógica colectiva de la comunidad educativa sobre cómo la escuela comprende y responde a las relaciones, dinámicas y transformaciones que los ecosistemas digitales introducen en los procesos de aprendizaje, convivencia y formación integral, con especial atención al uso de dispositivos móviles y a sus implicaciones pedagógicas, éticas y convivenciales en la vida escolar.

En este sentido, la ruta no se limita a ser el producto institucional del diálogo de saberes, sino que constituye una elaboración pedagógica que permite organizar, hacer visible y proyectar la comprensión que la institución ha construido frente a este contexto. Además, será un insumo clave para la construcción de la lectura territorial de aprendizajes digitales, del documento técnico-normativo sobre uso de dispositivos y de las orientaciones pedagógicas distritales, por lo que su elaboración resulta fundamental para proyectar la voz pedagógica de la institución en las siguientes fases del FED 2026.

- **De forma: la ruta contará con las siguientes secciones y extensión**

1. Análisis de contexto: busca analizar de manera crítica las relaciones, dinámicas y transformaciones que los ecosistemas digitales, en particular el uso de dispositivos móviles y redes sociales, están introduciendo en las formas de aprender, comunicarse y relacionarse de las y los estudiantes, y comprender cómo estas inciden en los procesos pedagógicos, convivenciales y formativos de la institución. Como resultado del diálogo se espera la construcción de un texto con una extensión máxima de 250 palabras que recoja con claridad lo que comunidad se dialogó a propósito de dichas preguntas, a manera de ejemplo, el texto puede estar construido así:

En la institución educativa se reconoce que los ecosistemas digitales, y en particular el uso de dispositivos móviles y redes sociales, están transformando de manera significativa las formas en que las y los estudiantes aprenden, se comunican y se relacionan. Se observa un acceso cada vez más inmediato a la información, una mayor presencia de lenguajes audiovisuales y multimodales, así como formas de interacción mediadas por plataformas digitales que inciden en la participación, la expresión y la construcción de vínculos entre pares. Al mismo tiempo, se evidencian cambios en los hábitos de atención, en la forma de realizar tareas de manera simultánea y en la relación con los tiempos de estudio, lo que plantea retos para la concentración sostenida, la lectura profunda y la organización del trabajo escolar.

En este contexto, la comunidad educativa identifica debates sobre el lugar que deben ocupar los dispositivos móviles y las redes sociales en la escuela. Mientras algunos los reconocen como recursos con potencial pedagógico, otros advierten riesgos asociados a la distracción, la sobreexposición, la convivencia digital y la dificultad para establecer límites claros en su uso cotidiano. Estas transformaciones están incidiendo en los procesos pedagógicos de la institución, pues interpelan las formas de planear la enseñanza, mediar el aprendizaje, orientar el uso de la información y acompañar la convivencia. De ahí que la institución considere necesario comprender mejor estas dinámicas para fortalecer respuestas pedagógicas, éticas y formativas más pertinentes frente al lugar que hoy ocupan los ecosistemas digitales en la vida escolar.

Algunas recomendaciones para la escritura de este texto:

- Escriba un solo texto integrado, no una respuesta separada para cada pregunta.
- Recoja las ideas comunes, debates y hallazgos más reiterados del diálogo, evitando transcribir todas las intervenciones.
- Describa las transformaciones observadas en las formas de aprender, comunicarse y relacionarse de las y los estudiantes en el contexto de los ecosistemas digitales, con especial atención al uso de dispositivos móviles y redes sociales.
- Explique cómo estas transformaciones, así como los debates que emergen en la comunidad educativa frente a su uso, están incidiendo en los procesos pedagógicos, convivenciales o formativos de la institución.
- Evite hacer listados extensos; procure redactar un texto con hilo conductor, claridad argumentativa y sentido pedagógico.
- Use un lenguaje claro, preciso y concreto, evitando afirmaciones demasiado generales o juicios apresurados sobre lo digital.
- No se limite a señalar dificultades; incluya también tensiones, oportunidades, posturas y cambios que la comunidad educativa haya identificado.
- El texto debe dar cuenta de una lectura institucional compartida, no de opiniones individuales o aisladas.
- Procure que el cierre del texto muestre por qué este análisis es relevante para comprender el lugar que ocupan los ecosistemas digitales en la vida escolar y para orientar la reflexión pedagógica de la institución.

2. Sobre lo que hacemos: invita a revisar las decisiones, estrategias y prácticas pedagógicas, de orientación o de gestión que la institución ha implementado para responder a estas transformaciones, con especial atención al uso de dispositivos móviles y redes sociales, identificando aprendizajes, fortalezas y oportunidades de mejora en la práctica educativa.

Como resultado del diálogo se espera la construcción de:

- Dos (2) decisiones, estrategias o prácticas pedagógicas que, a consideración de la comunidad educativa, son las más relevantes o adecuadas para responder a las nuevas condiciones de aprendizaje en el contexto de los ecosistemas digitales.
- Dos (2) aprendizajes u orientaciones que estas experiencias dejan a la institución para fortalecer las prácticas pedagógicas en la escuela.

Cada uno de estos cuatro textos deberá tener una extensión máxima de 100 palabras.

Es importante tener en cuenta que:

Las estrategias o prácticas describen lo que la institución hace para responder a las transformaciones del contexto.

Ejemplo de decisión, estrategia o práctica pedagógica

La institución ha construido una estrategia pedagógica orientada a integrar el uso de dispositivos móviles y redes sociales en actividades de aprendizaje con propósitos formativos claros. En varias áreas, los docentes trabajan con publicaciones, videos cortos y contenidos que circulan en plataformas digitales para fortalecer la lectura crítica, la validación de la información y la argumentación. De manera complementaria, se han establecido acuerdos de aula para regular el uso de los dispositivos según el momento pedagógico, diferenciando espacios de consulta, producción, conversación y atención compartida, con el fin de orientar un uso más consciente y pertinente de estos recursos en el aprendizaje escolar.

Los aprendizajes u orientaciones expresan lo que la institución concluye, valora o recomienda a partir de esas experiencias, con el fin de fortalecer su trabajo pedagógico.

Ejemplo aprendizajes u orientaciones

La experiencia institucional ha permitido reconocer que los dispositivos móviles y las redes sociales no deben ser asumidos únicamente como factores de distracción, sino como mediaciones que requieren una orientación pedagógica más intencionada. Entre las fortalezas identificadas se encuentra la mayor cercanía con los lenguajes y prácticas de los estudiantes; sin embargo, también se reconocen oportunidades de mejora en la construcción de acuerdos comunes, en el acompañamiento a los hábitos de estudio y en la formación docente para su uso crítico. De ello surge como orientación la necesidad de fortalecer criterios pedagógicos compartidos que articulen aprendizaje, convivencia y formación digital en la escuela.

Algunas recomendaciones para escribir las estrategias o prácticas:

- Describa una decisión, estrategia o práctica concreta que la institución haya construido para responder a las nuevas condiciones de aprendizaje en el contexto de los ecosistemas digitales.
- Explique qué hace la institución, con quiénes y con qué propósito pedagógico, haciendo explícito, cuando corresponda, el lugar de los dispositivos móviles y las redes sociales.
- Escriba en clave institucional, evitando narrar casos individuales o actividades aisladas sin continuidad.
- Procure mostrar que se trata de una respuesta construida frente a las transformaciones que los ecosistemas digitales introducen en el aprendizaje, la convivencia o el desarrollo socioemocional.
- Destaque el sentido pedagógico de la práctica: no solo qué se hace, sino para qué se hace y qué busca fortalecer.
- Evite formular la práctica como deseo, propuesta o recomendación; en esta parte se debe escribir lo que la institución ya hace.

Algunas recomendaciones para escribir los aprendizajes u orientaciones:

- Exprese un aprendizaje, fortaleza, oportunidad de mejora u orientación que surge de la experiencia institucional.
- Muestre qué ha comprendido la comunidad educativa a partir de la implementación de estas decisiones, estrategias o prácticas.
- Puede incluir orientaciones sobre lo que conviene fortalecer, mantener, ajustar o proyectar para avanzar hacia prácticas más pertinentes y críticas.
- Evite volver a describir la actividad; aquí no se trata de contar otra vez la práctica, sino de explicar qué deja como enseñanza.
- Procure hacer explícita la relación con el uso de dispositivos móviles y redes sociales, cuando estos sean parte del análisis.

3. Recomendaciones: propone proyectar acciones, orientaciones y acuerdos que permitan fortalecer un uso crítico, ético y formativo de los ecosistemas digitales —en particular de los dispositivos móviles y redes sociales, abordando los desafíos pedagógicos, convivenciales y socioemocionales identificados en la institución.

Como resultado del diálogo se espera la construcción de:

- Dos desafíos que, a consideración de la comunidad educativa, requieren atención para fortalecer la respuesta institucional frente a los ecosistemas digitales:
 - . uno de carácter pedagógico, centrado en el aprendizaje;
 - . y uno de carácter convivencial o socioemocional.
- Una recomendación orientada a promover un uso crítico, ético y formativo de los ecosistemas digitales en la institución educativa.

Cada uno de estos tres textos deberá tener una extensión máxima de 100 palabras.

Es importante tener en cuenta que:

Los desafíos permiten identificar qué aspectos generan dificultad, tensión o preocupación en la institución y que requieren ser fortalecidos.

Ejemplo de desafío

La institución identifica como desafío pedagógico la dificultad para sostener procesos de atención, lectura profunda y trabajo académico continuo en un contexto en el que los dispositivos móviles y las redes sociales favorecen la consulta inmediata, la multitarea y la fragmentación del tiempo de estudio. Esta situación incide en la manera como algunos estudiantes se vinculan a las actividades escolares, organizan sus hábitos de trabajo y construyen aprendizajes más complejos, lo que plantea la necesidad de fortalecer mediaciones pedagógicas que favorezcan la concentración, la autorregulación y el uso más intencionado de estos recursos.

La recomendación expresa una orientación o propuesta de acción que la comunidad educativa considera pertinente para responder a esos desafíos y fortalecer el uso pedagógico y formativo de los ecosistemas digitales.

Ejemplo de recomendación

La comunidad educativa recomienda avanzar en la construcción de acuerdos pedagógicos e institucionales sobre el uso de dispositivos móviles y redes sociales en la escuela, de manera que su presencia no se aborde solo desde la restricción, sino también desde la formación. Esto implica fortalecer criterios compartidos para orientar su uso en el aula, promover prácticas de lectura crítica, autorregulación y convivencia digital, y articular el trabajo de docentes, directivos, orientación escolar y familias para favorecer un uso crítico, ético y formativo de los ecosistemas digitales.

La recomendación expresa una orientación o propuesta de acción que la comunidad educativa considera pertinente para responder a esos desafíos y fortalecer el uso pedagógico y formativo de los ecosistemas digitales.

Algunas recomendaciones para escribir los desafíos:

- Describa un problema, tensión o dificultad que la institución reconoce como relevante frente al uso cotidiano de dispositivos, redes sociales u otros entornos digitales.
- Procure que el desafío esté formulado en términos pedagógicos, convivenciales o socioemocionales, y no solo como una queja general sobre lo digital.
- Cuando se trate del primer desafío, centre el texto en su incidencia en el aprendizaje, los hábitos de estudio o las mediaciones pedagógicas; cuando se trate del segundo, enfatice sus efectos en la convivencia, el bienestar o las relaciones entre estudiantes.
- Evite convertir el desafío en una solución o en una recomendación anticipada; en esta parte se espera nombrar con claridad qué requiere ser fortalecido o atendido.
- Procure que el desafío ayude a comprender cómo está afectando la situación identificada a la institución educativa, especialmente en relación con los procesos de aprendizaje, convivencia y formación integral.
- Redacte el texto en clave institucional, mostrando una lectura compartida de la comunidad educativa.

Algunas recomendaciones para escribir la recomendación:

- Formule una orientación, acción o acuerdo que la comunidad educativa considere importante promover para responder a los desafíos identificados.
- Asegúrese de que la recomendación responda a los desafíos planteados, pero sin repetirlos literalmente.
- Escriba la recomendación como una propuesta de acción institucional o criterio pedagógico compartido, no como una opinión individual.
- Evite volver a describir el problema; aquí se espera señalar qué conviene hacer, fortalecer o proyectar.
- Procure que la recomendación exprese una proyección pedagógica, ética y formativa frente al uso de dispositivos móviles, redes sociales y otros ecosistemas digitales, y no solo una medida de control o restricción.
- Cuando sea pertinente, haga explícita la necesidad de articular el trabajo de docentes, directivos, orientación escolar, estudiantes y familias para fortalecer la respuesta institucional.

Paso 4: Registro

Registre la “Ruta de aprendizaje en ecosistemas digitales” en el formulario destinado para ello por la Secretaría de Educación, cuya URL será informada pertinentemente. Para esto es importante, tener en cuenta que **el plazo máximo para postular la ruta en el formulario es: 17 de julio de 2026.**

www.educacionbogota.edu.co

Secretaría de Educación del Distrito

Avenida El Dorado No. 66-63

Teléfono (601) 324 10 00

Bogotá D.C. - Colombia

